

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE
DE DOS MIL ONCE**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Villamalea, siendo las 13:00 horas del día 30 de Diciembre de 2011, se reúne el Pleno de este Ayuntamiento de Villamalea bajo la presidencia de D. Cecilio González Blasco como Alcalde-Presidente, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria y urgente según el orden del día fijado y notificado a los Srs. Concejales.

ASISTEN

**NATIVIDAD PEREZ LOPEZ
M. DEL CARMEN PARREÑO SOTOS
GUSTAVO TÉLLEZ SORIANO
ANTONIO GONZALEZ TABERNERO
ISIDORO HERRERO LOZANO
JOSÉ NUÑEZ PÉREZ
FÉLIX DIEGO PEÑARRUBIA BLASCO**

NO ASISTEN

**ANA TERESA GARCIA LOZANO
VENTURA OCTAVIO MARTÍNEZ HERRERO
CARLOS ABIETAR PICAZO**

Secretaria accidental : D^a Juana Tarancón Huerta .

Comprobado por el Sr. Alcalde la existencia de quórum suficiente se da comienzo a la sesión.

1.- CONCERTACIÓN DE OPERACIÓN DE TESORERÍA.

Expuesto el punto por el Sr. Alcalde, se somete la propuesta a votación, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes el siguiente ACUERDO:

“Primero.- *Aprobar la contratación y formalización de una operación de tesorería por importe de 500.000,00 €, con la entidad financiera CAJA RURAL DE VILLAMALEA, con CIF: F02004299, en las siguientes condiciones:*

IMPORTE: 500.000,00 EUROS.

PLAZO: 1 AÑO(1 Enero de 2012 a 31 de Diciembre de 2012)

TIPO DE INTERÉS FIJO: 6,00% sobre el saldo dispuesto

COMISIÓN DE APERTURA: 0%.

COMISIÓN DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: 0%

COMISION DE SALDO NO DIPUESTO: 0%

CUOTAS DE AMORTIZACIÓN: AL VENCIMIENTO.

LIQUIDACIONES DE INTERESES: SEMESTRALES.

FORMALIZACIÓN: Ante el Secretario de la Corporación.

Segundo.-Facultar al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento D. Cecilio González Blasco para la firma del documento de formalización de dicha operación.

Tercero.- Notificar la presente a la Entidad financiera adjudicataria.”

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión, siendo las 13.20 horas del día 30 de Diciembre de 2011, de lo que yo, como Secretaria doy fe.

Vº Bº

El Alcalde

La Secretaria Accidental.

Fdo: Cecilio Gonzalez Blasco

Fdo: Juana Tarancón Huerta